



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS · CONVOCATORIA 2026

Beca de arancel Hija/o de Funcionaria/o UOH

Rebaja del arancel real para hijas e hijos de personal UOH, según la renta del funcionario o funcionaria.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	25 %, 50 % o 60 % del arancel real, según la renta bruta permanente y la escala institucional.	Solicitud durante la matrícula

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularse

La pregunta 16 de Admisión 2026 indica que la postulación de primer año a beneficios internos se realiza durante la matrícula. Solicita revisión a la Unidad de Aranceles y Cobranzas.

¿A quién está dirigida?

Hijas e hijos de funcionarias/os UOH que cursan por primera vez una carrera de pregrado en la universidad.

Requisitos

- Ser hija/o de funcionaria/o de contrata o planta vigente, con jornada completa o media jornada.
- Cursar por primera vez una carrera de pregrado en la UOH.
- Haber postulado en primera opción a la carrera UOH.

¿Qué cubre?

- 25 % de rebaja si la renta bruta permanente imponible es igual o superior al sueldo del grado 4 de la escala profesional.

Fuente oficial:

<https://www.uoh.cl/admision/becas-beneficios/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- 50 % de rebaja si la renta es inferior al grado 4 profesional y mayor al grado 2 auxiliar.
- 60 % de rebaja si la renta es inferior al grado 2 de la escala auxiliar.

¿Cuándo postular?

Apertura Pendiente de confirmación oficial

Cierre Pendiente de confirmación oficial

- Referencia general revisada en 2026; la página de beneficios no identifica convocatoria anual. No acredita condiciones ni convocatoria 2027. Fechas pendientes de confirmación oficial.

¿Cómo postular?

1. Durante la matrícula de primer año solicita la evaluación del beneficio interno a la Unidad de Aranceles y Cobranzas.
2. Consulta documentos y procedimiento específico en aranceles.pregrado@uoh.cl.

Información importante

- Vigente durante la duración nominal de la carrera, cumpliendo los requisitos.
- Para mantener el beneficio se exige avance curricular de 70 % de los créditos.
- Si la madre o padre pierde su calidad de funcionario no se renueva al período siguiente, salvo fallecimiento.
- La tabla oficial no precisa qué tramo corresponde a una renta exactamente igual al grado 2 auxiliar; consultar a Aranceles.
- La modalidad de solicitud durante la matrícula se respalda en la pregunta 16 de Preguntas frecuentes Admisión 2026; no se afirma asignación automática. Fuente complementaria: <https://www.uoh.cl/admision/preguntas-frecuentes-admision-2026/>

Fuente oficial

Admisión UOH — Becas y Beneficios

<https://www.uoh.cl/admision/becas-beneficios/>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://www.uoh.cl/admision/becas-beneficios/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.